

## La encrucijada de las empresas petroleras estatales en América Latina\*

Isaac F. Palacios S.\*

La conversión de un mundo que basaba su consumo comercial de energía primaria en fuentes sólidas (principalmente el carbón), por otro en el que lo dominante sería el consumo de hidrocarburos (petróleo y gas), y más tarde la aparición de los enormes avances científicos y tecnológicos que permitieron la obtención de múltiples productos a través de la petroquímica, hicieron del petróleo un estratégico energético a la vez que una valiosa materia prima.

Los anteriores, fueron poderosos motivos para que, desde sus inicios, el gran capital canalizara aceleradamente enormes inversiones a la industria del petróleo, dando lugar a uno de los procesos de concentración monopolística más rápidos que registra la historia económica. A la vez, se desataría —como es ampliamente conocido— una feroz competencia extra fronteras entre los poderosos *trust* petroleros mundiales, por la apropiación de este versátil y lucrativo recurso natural no renovable, hacia todos los confines del mundo.

---

\* Este trabajo es subproducto de una investigación más amplia denominada "Petróleo y Crisis en América Latina: Ecuador, Venezuela y México", para presentarse como tesis de posgrado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (Estudios Latinoamericanos) y de eventual publicación como libro por parte del IIEC., ambas instituciones de la UNAM.

\* Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. Integrante del Área de Economía de la Energía y del Petróleo.

Sabido es también, que la enorme capacidad de los monopolios petroleros internacionales no sólo les permitió penetrar en la gran mayoría de las naciones poseedoras de este recurso y lograr la extracción del crudo (en beneficio principal de las potencias económicas con el mayor consumo mundial), sino que, al mismo tiempo, dominaron en la mayor parte de las esferas del petróleo, desde la exploración hasta la comercialización de productos derivados. Control que se amplió, por consecuencia, a la fijación de las cotizaciones internacionales del crudo e incluso de los derivados.

En estas condiciones, son precisamente los países petroleros latinoamericanos los que iniciaron la lucha por reivindicaciones petroleras, lucha que tiene como primeros antecedentes la búsqueda de los mayores beneficios posibles de la explotación en manos de las transnacionales de esta industria, a través de aumentos de impuestos y la edificación de normas constitucionales y leyes en materia de hidrocarburos.

Más adelante, nuestras naciones transitarían propiamente hacia el rescate de la explotación directa de este recurso —así como de su refinación y comercialización—, en un proceso que abarca desde muy tempranos momentos del presente siglo hasta el año de 1975 en que se concreta la nacionalización petrolera venezolana.

En efecto, al iniciar el siglo xx, la Standard Oil, la Gulf y la Royal Dutch Shell, tenían ya presencia en Colombia, Bolivia, Perú, México y Venezuela. Pero, al correr de pocos años, estos “tiburones” junto con otros como la Esso, la Texaco, etc., incrementarían aceleradamente sus actividades en toda la región ya no con el interés exclusivo de la extracción del crudo, sino con la fundada expectativa de hacer lucrativos negocios en otras esferas de la refinación del petróleo y comercialización de productos derivados en los mercados internos de cada una de nuestras naciones.

Este último hecho se explica por las razones de que al no ser poseedora de grandes recursos carboníferos y al tener como estigma histórico una alta dependencia económica e industrial, América Latina se adentró anticipadamente en la era del consumo comercial masivo de hidrocarburos muy por encima de otras regiones, países e incluso del mundo en su totalidad. En 1921, mientras el consumo comercial mundial de hidrocarburos era de un 13% en el total de las diferentes fuentes energéticas, en Japón de

4%, en Europa de 3% y Estados Unidos de 19%, en América Latina su peso era ya de un 57 por ciento.<sup>1</sup>

Por otra parte, en el nivel del mundo subdesarrollado, el elemento común en las luchas por la nacionalización del petróleo (ampliándose a todo el sector energético) fue la creación de grandes empresas estatales, dada la incompetencia histórica de la inversión privada de nuestras naciones para acometer actividades de esta envergadura; como una forma de contrarrestar la gran capacidad de las transnacionales y por considerarse, de siempre, actividades estratégicas de las economías contemporáneas.

### Las empresas estatales petroleras

Generalmente enmarcadas en movilizaciones políticas populares y de carácter antimperialista, surgieron las empresas: Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) en Argentina, 1923; Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) en Uruguay, 1931, que dio paso a la primera refinería estatal latinoamericana; Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Bolivia (YPFB), en 1937; Petróleos Mexicanos (Pemex), una vez consumada la expropiación y nacionalización petrolera de 1938; Petrobras en Brasil, 1952; Cupet, la empresa estatal de petróleo de Cuba, en 1960; Petroperú en 1968; Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE), Ecuador, en 1972 y Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) en 1975.<sup>2</sup> Tan sólo por mencionar algunas de las más importantes, junto con otras tantas empresas estatales en cada país de América Latina, ubicadas en diversas áreas de las actividades energéticas y de la petroquímica.

<sup>1</sup> Fajnzylber, Fernando. *La Industrialización Trunca de América Latina*, México, Editorial Nueva Imagen, 1983, p. 114.

<sup>2</sup> YPF, en el fructífero gobierno argentino de Marcelo T. Alvear; ANCAP, en el gobierno progresista de Gabriel Terra, quien impulsó también una nueva y avanzada constitución en 1934; en Bolivia, después de la “Guerra del Chaco” contra Paraguay y ante la evidencia de haberse entremezclado los intereses y el auspicio de la Standard Oil en este conflicto, se crea YPFB, bajo la presidencia del militar David Toro; en México bajo la corriente nacionalista de Lázaro Cárdenas; en Brasil, bajo el populismo de la segunda gestión presidencial de Getulio Vargas; en Cuba, bajo el influjo de su revolución que triunfa en 1959; en Perú, durante el movimiento nacionalista del general Velasco Alvarado; en Ecuador con la corriente política popular del general Guillermo Rodríguez Lara y, en Venezuela, en la gestión del otrora nacionalista Carlos Andrés Pérez.

De manera que la historia de las confrontaciones con las transnacionales petroleras es muy amplia en la región, porque éstas además de que llegaron a controlar la estratégica actividad económica, fue tal su poder que, en reiteradas ocasiones, se inmiscuyeron en la vida política interna de nuestras naciones, mostraron prepotencia al violar los regímenes jurídicos y laborales que enmarcaban las modalidades de su presencia y actividades e incluso, en algunos casos, llegaron a participar decisivamente en la designación misma de gobernantes en turno.

Mas de todas las experiencias, se puede decir que seis de ellas tuvieron propiamente un carácter de nacionalización:

1. Bolivia, después de perder alrededor de 70 000 ciudadanos en la llamada Guerra del Chaco (durante 1932-1935 con Paraguay, que a su vez puso una cuota de 50 000 muertos, estando involucradas la Standard Oil y la Shell alentando la disputa por territorios petroleros), expropia los yacimientos explotados por la Standard Oil en 1937; y en 1969 haría lo mismo con la transnacional Gulf.
2. México, en 1938, expropia a la Huasteca Petroleum (Standard Oil) y El Águila (Shell).
3. Cuba, la cual a pesar de no contar con grandes recursos de hidrocarburos tenía una histórica presencia de transnacionales petroleras en las áreas de refinación y comercialización, procede a expropiar a la Standard Oil, la Shell, la Texaco y la Sinclair, ante su negativa de procesar crudo proveniente de la anterior Unión Soviética, en 1960.<sup>3</sup>
4. Perú, en 1968, expropia a la Standard Oil.
5. Ecuador, en 1972, expropia campos de hidrocarburos explotados por la Anglo Ecuatorian Oil (Shell), reduce los años de concesiones de 40 a 20, se incorpora a la OPEP e impulsa la creación de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), entre otras medidas.

<sup>3</sup> Este caso y los subsiguientes se producen en un contexto creciente de movimientos de liberación nacional (que de hecho arranca desde las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial), la misma creación de la OPEP, triunfos de revoluciones populares y la creación de instancias internacionales en defensa del llamado "Tercer Mundo" como la Organización de Países No Alineados.

6. Venezuela, después de décadas de ir avanzando en la recuperación de la explotación y comercialización de hidrocarburos y derivados, finalmente logra el manejo soberano de estos recursos en 1975.

Sin embargo, las anteriores experiencias —sin duda las más avanzadas— y otras muchas que se sucedieron a lo largo y ancho del continente para dar lugar a la creación de estatales petroleras difirieron unas de otras en muchos aspectos. De los cuales, a manera de ilustración, mencionáramos los siguientes:

- Algunas empresas estatales surgieron para continuar explotaciones privadas: Bolivia, México, Colombia, Ecuador, Venezuela y Trinidad y Tobago.
- Otras surgieron con el propósito principal de buscar yacimientos y explotarlos: Brasil y Chile.
- Algunas respetaron derechos existentes: Argentina, Brasil y Chile.
- Otras cancelaron anteriores derechos, a través de compensaciones pecuniarias: México y Venezuela.

Pero la diferencia de mayor trascendencia se remite a la definición de esferas de exclusividad de acción estatal en materia energética y petrolera, por conducto de sus empresas paraestatales. En Argentina, por ejemplo, la exclusividad estatal quedó constreñida únicamente a explorar y explotar el crudo. En Chile y el Brasil la comercialización interna quedó, inicialmente, fuera de la esfera de empresas estatales.

En este sentido de exclusividad sobresalen los casos de Cuba, México y Venezuela en donde la actividad petrolera estatal se estableció, en principio, para abarcar todas las actividades, con un respaldo constitucional y leyes específicas en materia de hidrocarburos.

Sin considerar a Cuba por razones obvias de haber orientado su economía bajo un régimen de economía diferente al resto de América Latina, en Venezuela quedó establecida la posibilidad de participación de inversiones extranjeras en la explotación (de así justificarse previa autorización de las cámaras parlamentarias), en el famoso artículo 5o. de su legislación petrolera de 1975.

De lo cual se deduce, que la experiencia más completa e integral fue llevada a cabo por la nación mexicana —bajo la directriz

del último presidente posrevolucionario con un espíritu nacionalista, Lázaro Cárdenas—, que supo aprovechar las condiciones políticas que vivía el contexto mundial de la industria petrolera y en condiciones de un relativo agotamiento, para esos momentos, de los yacimientos descubiertos y explotados por los monopolios transnacionales.

Pero conviene recordar también que, por sus propias riquezas de este recurso, México y Venezuela constituyeron el principal foco de atención de las empresas titanes del mundo del petróleo. Estas últimas, con explotaciones mayoritariamente exportadas a sus países de origen, llevaron a México al 2o. lugar en la producción mundial (después de Estados Unidos), en el año de 1921, con 193 millones de barriles (MMB) generados; y, con una extracción de crudo mexicano declinante en años subsiguientes, llevarían enseguida a Venezuela, en 1928, también al 2o. lugar de producción mundial con 105 MMB y la convertirían, por varios quinquenios, en la nación más importante en exportación de crudo, hasta la aparición de la explotación y comercialización del petróleo de la región con las mayores reservas localizadas hoy día: el Medio Oriente.

En efecto, la incorporación de nuevas y ricas zonas de yacimientos de hidrocarburos como el Medio Oriente desde finales de los años cuarenta, posteriormente varios países africanos (Argelia, Libia y Nigeria, entre los más importantes) y la ex-Unión Soviética, cambió sustancialmente el panorama internacional.

Así, mientras la región latinoamericana representaba en 1955 el 8% de las reservas y el 17% de la producción mundiales, en 1969 disminuía su participación al 4.5 y 11.7%, respectivamente. Desde luego, sobresaliendo el peso abrumador de Venezuela, con el 64% de las reservas y el 70% de la producción de todo el subcontinente, para el mismo año de 1969.<sup>4</sup>

### El nuevo mercado petrolero y crisis internacional

Como es sabido, durante la década de los setenta empiezan a suceder un conjunto de situaciones que cimbran el contexto interna-

<sup>4</sup> Comisión Económica para América Latina (CEPAL), ONU. *La Industria del Petróleo en América Latina: Notas sobre su Evolución y Perspectivas*, Nueva York, 1973.

cional del petróleo y de la energía, las cuales tuvieron a su vez repercusiones significativas en la región latinoamericana.

En primer lugar, el control mayoritario de la producción y exportaciones de crudo por parte de la OPEP y el acelerado incremento de las cotizaciones internacionales (que pasaron de 2.5 dólares el barril en 1970 hasta más de 40 dólares en 1980) tuvieron efectos muy disímolos para nuestra región; destacaríamos los siguientes:

- a. El "encarecimiento" mundial del petróleo indujo a incrementar la producción de los países poseedores de crudo (con recursos propios y externos), para intentar participar de las enormes ganancias del mercado mundial.
- b. Para los no poseedores de este recurso, les implicó un impacto financiero sumamente severo dadas sus ineludibles importaciones para cubrir sus necesidades energéticas e industriales de consumo interno. A la vez que tuvieron que canalizar inversiones importantes para mejorar y hacer más racionales sus sistemas de abastecimiento energético.

Ambas situaciones implicaron, al correr de pocos años, un proceso de endeudamiento externo estimado en aproximadamente un 20% del espectacular endeudamiento externo de toda América Latina, que al inicio de los años noventa había acumulado 435 mil millones de dólares.

En segundo lugar, como se tendrá presente, la región vivió una de las peores crisis económicas de toda su historia, como parte de una crisis del mundo capitalista, la cual tuvo sus expresiones más crudas y adversas en las áreas subdesarrolladas como América Latina.

Permanentes y elevados pagos por servicio de deuda externa, incontrolables procesos inflacionarios, deterioro de precios de los principales productos de exportación del subcontinente, fuga de capitales, constantes devaluaciones, escasos crecimientos del PIB combinados con tasas negativas, desequilibrios financieros, descapitalización de las empresas, etc., fueron la tónica durante la década de los ochenta.

Evidentemente, tal conjunto de factores tuvo graves repercusiones en la estructura global de la economía de nuestros países y, por consecuencia, las áreas de las industrias energéticas estatales no fueron la excepción.



Pero de todos ellos, no hay duda de que fue —y sigue siendo— el endeudamiento externo el problema que más afectó y continúa haciendo estragos a las industrias energéticas y petroleras latinoamericanas.

La consecuencia directa fue el ya mencionado endeudamiento del mismo sector. Sin embargo, la indirecta fue de mayor fondo y trascendencia. Nos referimos a las ampliamente conocidas imposiciones de los países industrializados (a través de los organismos financieros internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional) para que nuestras naciones subdesarrolladas y endeudadas impulsaran, a ultranza, políticas de liberación y apertura de nuestras economías.

Dichas políticas se encuentran contenidas en las “Cartas de Intención” y “Programas de Estabilización” a cambio de renegociaciones de endeudamientos externos y posibles nuevos préstamos.

Así, la oleada neoliberal que hoy inunda al mundo empezó a vulnerar la estructura nacional del petróleo de América Latina, bajo las pautas de las consabidas políticas económicas de “privatización”, “adelgazamiento estatal”, “desregulación estatal”, “apertura a la inversión extranjera”, etcétera.

Esta “cruzada” en contra de la presencia estatal en el sector petrolero latinoamericano, en muchos casos ha contado con la anuencia, apoyo y podríamos decir que hasta regocijo de los gobiernos de varios países. En otros ha estado presente cierta resistencia. Pero podríamos decir que, en general, el problema se desenvuelve bajo una tónica de dar nuevamente cabida a los viejos y nuevos monopolios internacionales del petróleo. Dando como saldo un panorama radicalmente diferente a las luchas que por décadas emprendieron nuestras naciones en el rescate y uso soberano de los hidrocarburos.

Situación a la que no escaparon los grandes productores y exportadores de la región: México y Venezuela, mismos que una vez pasada la “bonanza petrolera” (producto de los altos precios mundiales) padecieron dificultades financieras debido, fundamentalmente, a que la mayor parte de sus cuantiosos ingresos por expor-

taciones de crudo fueron canalizados al pago irrestricto del servicio de sus respectivas deudas externas.<sup>5</sup>

También porque sobre las empresas estatales petroleras de estos países recayó la tarea de fortalecer las menguadas arcas fiscales del propio Estado, por la vía de la aplicación de diversos impuestos a la producción, exportación e incluso en los propios precios internos de derivados del petróleo y gas en su comercialización interna, una vez desatada con toda su crudeza la crisis económica.

Mas otros elementos han sido favorables para alentar el amenazante embate transnacional sobre la industria petrolera latinoamericana. Destacamos los cuatro siguientes:

1. La indudablemente exitosa recuperación del control del mercado internacional por parte de las grandes naciones consumidoras, encabezadas por Estados Unidos, desde los inicios de la década de los ochenta. Recuperación lograda a través de varias políticas adoptadas, destacando el aliento y financiamiento a un conjunto de países del mundo (fuera de la OPEP) para generar mayores producciones de crudo,<sup>6</sup> con lo que alcanzaron el objetivo de saturar el mercado de exportaciones y, con ello, el abatimiento de precios.
2. El anterior hecho —que se mostró con toda claridad desde el año de 1986 en que los precios llegaron a descender hasta

<sup>5</sup> México, después de haber enfrentado una situación petrolera crítica de pérdida de autosuficiencia en los primeros años del decenio de los setenta, con sus importantes hallazgos de riquísimas zonas de producción (los más importantes descubrimientos de las últimas dos décadas, ya que el petróleo del Mar del Norte se había descubierto con anterioridad), pasaron a ocupar un lugar de alto rango en el contexto mundial: 4o. como país exportador, 5o. como productor y 7o. en materia de reservas, en 1984. Y, desde luego, alteró radicalmente su participación en el contexto latinoamericano compartiendo papeles estelares con Venezuela. Incluso, México lograría superar a este último país desde el año de 1983, tanto en producción como en exportaciones (1.537 millones de barriles diarios contra 1.5 millones), después de más de medio siglo de supremacía venezolana en la región. Aunque a principios de la presente década el primer plano de exportaciones lo volvería a ocupar Venezuela.

<sup>6</sup> Brasil, India, Australia, Colombia, Perú y Argentina incrementaron sus producciones, haciendo disminuir sus importaciones. Egipto, Túnez, Camerún, Congo, Siria, Trinidad y Tobago, China, Angola, Malasia y Omán, lograron su autosuficiencia y se colocaron como pequeños exportadores. Y los más altamente significativos: Reino Unido y Noruega (Mar del Norte), México y la entonces URSS se convertían en importantes exportadores, con más de 1 millón de barriles diarios cada uno. Por lo demás, dichas naciones altamente industrializadas nunca perdieron el control tecnológico y financiero de la industria petrolera a nivel mundial.

10 dólares por barril—, se vio reforzado con el “triunfo” militar de la “coalición” de naciones, comandadas por Estados Unidos, en la llamada Guerra del Golfo Pérsico en contra de Irak (febrero de 1991). Convirtiendo a Kuwait y Arabia Saudita (dos naciones integrantes de la OPEP) en grandes aliados políticos de Estados Unidos y el resto de naciones desarrolladas, viéndose obligadas aquéllas a velar por intereses de éstas en el seno mismo de la OPEP.

3. Con grandes pérdidas financieras, con divisiones graves internas, con la práctica desincorporación de dos de sus integrantes (Irak y Ecuador), con la irreductible decisión de Arabia Saudita de seguir generando el enorme volumen de más de 8 millones de barriles diarios —MMBD— (cuando antes de la Guerra del Golfo tenían una cuota de 5 MMBD); con todo ello, la OPEP ha perdido gran parte de su orientación nacionalista y reivindicadora del manejo soberano del petróleo, que solía ser ejemplo para otras naciones.
4. La crisis y caída del campo socialista, particularmente el de la URSS, en el caso de la problemática energética y del petróleo, constituyó un severo golpe a formas de intercambio comercial, tecnológico, industrial y de abastecimiento de crudo de verdadera cooperación entre los integrantes de dicha área socialista (por ejemplo la experiencia del Comecon, el abastecimiento de crudo a Cuba por parte de la ex-URSS a cambio de azúcar y algunas materias primas, etc.), e incluso con otros países fuera de esa área.

Hoy día, entre todas esas naciones, lo que priva son políticas e intereses que se rigen bajo “leyes de mercado” y se adentran también en la apertura a la presencia de transnacionales e inversiones extranjeras en sus sectores de hidrocarburos.

Así, en un contexto internacional ampliamente desfavorable para el mundo subdesarrollado y ante una América Latina profundamente debilitada y dividida, las grandes empresas petroleras mundiales vuelven a encontrar campo propicio para sus lucrativas ganancias y para beneficio, de una u otra manera, de sus países de origen.

La evolución y posible desenlace de este nuevo episodio en torno a la soberanía de los recursos de hidrocarburos en América Latina

estará circunscrita por la dinámica de las tendencias económicas y políticas mundiales, cada vez más “globalizantes”, particularmente las del sector energético y de hidrocarburos.

Sin embargo, si bien las experiencias concretas que están sucediendo en nuestro subcontinente corroboran la tendencia general del embate del capital extranjero y de los monopolios transnacionales, hay modalidades y expresiones específicas.

Tomada Latinoamérica en su conjunto, se podría decir que el grado de penetración está dependiendo de factores como los siguientes:

- El alcance mismo de los procesos de nacionalización experimentados por cada uno de nuestros países.
- La mayor o menor proclividad de los gobiernos en turno en cuanto a la adopción de las políticas neoliberales en el propio sector energético.
- Las condiciones financiero-productivas de las empresas estatales petroleras y energéticas.
- El peso y papel de las empresas estatales en relación al resto de la economía y, en particular, respecto a las finanzas públicas.
- La dimensión política real de fuerzas opositoras a la enajenación extranjera del petróleo y áreas energéticas.

### **El espectro del neoliberalismo en el sector energético latinoamericano**

En este apartado pasaremos revista a la situación prevaleciente en cada uno de los principales productores de petróleo en América Latina.

#### *Argentina*

En el contexto anteriormente descrito, el gobierno del presidente Raúl Alfonsín inició un vuelco en la política petrolera de esta nación, con un plan de traspaso de la exploración petrolera a empresas privadas extranjeras, en 1985.

Más adelante, mediante un decreto presidencial se autorizó la asociación transitoria de Yacimientos Petrolíferos Fiscales tanto

en exploración como en explotación y desarrollo con compañías privadas; añadiéndose facilidades tales como eliminar derechos de exportación del crudo y la obligación de YPF a pagar un "precio de diferencia" cuando existieran causas internas que impidieran la exportación de las empresas privadas, tomando como referencia el precio internacional.

Pero las cosas no pararon ahí. El gobierno de Carlos Menem retomó con mayor fuerza la estrategia de "desregulación estatal" desde finales de 1989: libre disponibilidad del crudo para exportarlo a cualquier cliente (anteriormente debían venderlos a YPF); un carácter "transitorio" de 25 años para las nuevas empresas que invirtieran; decreto que autorizaba la libre fijación de precios internos de los combustibles a las empresas extranjeras que de siempre se enquistaron en la comercialización interna (Esso y Shell).

Ante tales ofrecimientos la respuesta no se hizo esperar, aparecieron en el panorama petrolero argentino empresas como: Repsol (española), asociada con Astral (argentina); la Total (francesa) y la vieja empresa Texaco (Estados Unidos) que regresaba después de 36 años de alejamiento, para explotar ricas áreas de hidrocarburos en coparticipación minoritaria de YPF.

Los graves efectos de la crisis, el endeudamiento externo argentino (56 mil millones de dólares) y las enormes sangrías por el pago de su servicio, junto con los demás fenómenos de la "década perdida", colocaron también a la industria petrolera en una situación sumamente difícil. El cuarto país productor de la región (después de México, Venezuela y Brasil), en 1990 sólo había logrado una producción de 431 mil barriles diarios, que significaron un 12% menos que en 1982 y reflejaban un estancamiento desde 1987.

La anterior situación y otras debilidades del sector permitieron al gobierno de Menem (tal vez el más neoliberal de la región) magnificar el problema y tomar la aventurera decisión de privatizar YPF: la empresa más importante de Argentina, la cuarta de América Latina en materia de hidrocarburos y la pionera de las industrias estatales petroleras, después de casi 60 años de existencia como tal.

Pese a la oposición de diversos sectores, encabezados por el principal partido de oposición Unión Cívica Radical (UCR), la decisión fue aprobada por las cámaras parlamentarias en virtud de la condición mayoritaria oficialista.

Así, bajo la coordinación de Merry Lynch International y del Credit Suisse First Boston, a partir de julio de 1993 se pusieron en venta acciones de YPF en los mercados de valores de Nueva York, Londres, Buenos Aires, Río y Sao Paulo hasta un 31% del capital de dicha empresa; el gobierno argentino conservará 20% de las acciones para tener "presencia" en las decisiones y el 49% pertenecerá a empleados y pensionistas de la empresa.

Los precios de las acciones fueron calificados, en las bolsas de valores, de una "verdadera ganga" y un gran negocio para los compradores. Por su parte, el gobierno argentino contempla obtener unos 8 mil millones de dólares, mismos que ocupará, en primer término y de manera inverosímil, para: "...cumplir sus compromisos originados por el endeudamiento externo".<sup>7</sup> ¡Aunque usted no lo crea!

### Perú

El caso argentino es, sin duda, aquel en donde la afectación de empresas petroleras estatales alcanza, hasta el momento, su mayor rango. Sin embargo, en Perú las cosas parecen ir por el mismo camino.

Habiendo logrado su autosuficiencia petrolera durante los años de "crisis" energética e incluso colocándose como un pequeño exportador hasta el año de 1986, la producción peruana empieza a descender en años subsecuentes (174 mil barriles diarios en 1986 a alrededor de 120 mil barriles en 1991).

El anterior problema y, nuevamente, el manejo punzante y persistente de ineficiencias (reales y supuestas) de Petroperú sirvieron como argumentos para inicialmente abrir nuevas puertas al capital extranjero (junto con la presencia de Occidental Petroleum de tiempo atrás), para más tarde pasar a un programa de "desregulación" con asistencia del Banco Mundial y, finalmente, perfilarse hacia la privatización del sector que podría llegar hasta la propia Petroperú.

<sup>7</sup> *El Universal*, México, 28 de septiembre de 1992. *El Financiero*, México, 8 de julio de 1993.

Alán García mismo había fracasado en 1988 al tratar de abrirle la puerta a la Shell para una importante explotación de gas dada una fuerte oposición. Pero Alberto Fujimori, convertido en un nuevo adalid del neoliberalismo latinoamericano (mismo que combatió en su campaña presidencial), pronto enfocó sus baterías sobre la industria petrolera peruana, sobre todo a raíz del "autogolpe" de marzo de 1992, en el cual, rompiendo la legalidad existente al decretar la desaparición del parlamento peruano, "borró" a la oposición formal existente para así allanar el camino a su proyecto económico.

De esta manera, han surgido en el escenario peruano: Texas Crude Exploration Inc., Santa Fe Energy Inc., American International Petroleum Corp., Edward Callan Interests y Advantage Resources International (todas ellas estadounidenses), con ofrecimientos de contratos de riesgo en exploración por 6 años y explotación por 30 años más y por 40 en el caso del gas natural. Adicionalmente, se decretó la pérdida del monopolio de la compraventa de crudo por parte de Petroperú, para dejar "los precios al libre juego de la oferta y la demanda".<sup>8</sup>

Con "manos libres", Fujimori procedió a la venta de la empresa Petrolera Transoceánica, filial de Petroperú, que transportaba crudo y combustible refinado por todo el litoral de ese país, en abril de 1993.

Pero para darle el recubrimiento legal y "democrático" a todo este proceso, hoy día se encuentra en curso una propuesta presidencial de proyecto de nueva ley de hidrocarburos que será sometida a la consideración del actual Congreso Constituyente, ahora incondicional de Fujimori, con el objetivo final de privatizar Petroperú hacia diciembre de 1994.

### Colombia

Otro caso de interés para las transnacionales petroleras es el de Colombia, por varias razones. La primera, su relativamente importante nivel de producción (en términos regionales ocupa el 5o. lugar, muy cercana a la Argentina), con unos 415 000 barriles diarios

(MBD), que podrían incrementarse ante prometedores descubrimientos; con exportaciones que han venido creciendo paulatinamente hasta acercarse a los 200 MBD (similares a las de Ecuador) en la presente década.

Otra razón es la tradicional presencia de empresas extranjeras, en virtud del limitado alcance de su proceso de nacionalización petrolera y a pesar de la creación de la empresa estatal Ecopetrol.

El sabotaje que por años han venido realizando los aún existentes grupos guerrilleros de la llamada Coordinadora "Simón Bolívar", sobre el más importante yacimiento de Caño-Limón (200 MBD) en la zona de Arauca (frontera oriental con Venezuela), es en demanda de la nacionalización de la industria petrolera. En este caso Ecopetrol posee el 50% de esta explotación, la Shell 25%, la Occidental Petroleum 15% y una empresa española el restante 10 por ciento.

Por ahora, no hay indicios de que se modifique radicalmente el cuadro de acción de Ecopetrol y las empresas extranjeras; no parece haber propósitos gubernamentales de abandonar su actual presencia en el área petrolera o acaso privatizar Ecopetrol. Pero, sí se ha reforzado la incorporación de otras transnacionales: Total (francesa), British Petroleum (inglesa) y Triton Energy (Estados Unidos).

### Bolivia

Con un muy pequeño nivel de aportación a la producción de crudo de la región (unos 13 MBD), esta nación aprobó en abril de 1992 una "Ley de Privatizaciones"; pero, ante importante oposición, dicha ley finalmente no incluiría a las empresas estatales Lloyd Aéreo Boliviano (LAB), Corporación Minera Boliviana (Comibol) y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), cuya privatización se mantiene prohibida por la constitución boliviana.

Sin embargo, la legislación sí permite la presencia de empresas extranjeras en inversiones simultáneas con YPFB, en contratos de exploración y explotación. De manera que se han incrementado las compañías petroleras extranjeras: Santa Fe Energy Resources y Chevron (Estados Unidos) y la Argentina Plus Petrol. En todo caso, el posible destino de YPFB está dependiendo de una fuerte lucha política que se desarrolla hoy día en este país.

<sup>8</sup> *Excelsior*, México, 22 de junio de 1992.



*Brasil*

En condiciones de estarse debatiendo la renegociación del deudor más grande de nuestros países, las presiones han sido enormes por parte del FMI a punto de exigencias de modificaciones constitucionales en este país, que desde hace algunos años mantiene la suspensión de sus pagos por servicio de endeudamiento externo.

Con un importante tercer lugar en producción latinoamericana de crudo (706 MBD que representan un 60% de su consumo interno). Siendo Petrobras, con mucho, la empresa más importante de esta nación, la tercera empresa petrolera en América Latina, con un patrimonio estimado en 8 500 millones de dólares y ventas por valor de 12 mil millones de dólares, Brasil está colocado, a la vez, como el importador número uno de la región con unos 450 MBD.<sup>9</sup>

Con todo ello, cediendo a las presiones, Petrobras habría procedido a vender un porcentaje de sus acciones hasta en un 20% de las llamadas "preferenciales" que no dan derecho a voto a sus tenedores, a principios de 1991, durante la breve gestión de Fernando Collor de Mello.

Sin embargo, la destitución de este último (como se recordará por cargos de corrupción) y la real existencia de un amplio movimiento opositor de contención al neoliberalismo, junto con el hecho de la gran importancia que tiene Petrobras para cualquier tipo de gobierno en este país, todo inclina a pensar que la empresa estatal sobrevivirá a los fuertes embates, aunque puedan abrirse nuevos expedientes de inversiones y coinversiones en áreas de exploración, se refuerce el dominio extranjero en la comercialización interna y Petrobras pudiera vender algunas de sus filiales que operan en la petroquímica.<sup>10</sup>

<sup>9</sup> De acuerdo con la información contenida en lo que constituye el *Informe Anual de Petrobras. Relatorio Anual 1992*, Petróleo Brasileiro S.A., abril de 1993.

<sup>10</sup> Petrobras. *Relatorio Anual 1989*, pp. 7 y 10. En el caso de la participación de empresas extranjeras en el área de exploración, el *Informe Anual de 1989* de Petrobras hace el acotamiento de que, de acuerdo con la Constitución de 1988, se encuentran prohibidas las nuevas asignaciones de contratos de riesgo; además, se señala en dicho informe que de los 243 convenios firmados en 1976, en 1989 sólo subsistían 25, en los que destacaban las empresas Pecten, Idemitsu, Elf y Texaco.

Ahí mismo, se indica que la explotación marina aportaba el 66% de la producción total brasileña, que el área marítima del estado de Río de Janeiro continuaba siendo el mayor productor del país (57.8%) y pesaba en dicha área con el 86.7%.

*Ecuador*

Siendo el sexto productor latinoamericano (con unos 310 MBD de los cuales exporta más de 200 mil), este país atraviesa por una situación similar a la de Brasil, en el sentido de haber suspendido, por años, el pago del servicio de su deuda externa (de unos 6 500 millones de dólares pero cuyos intereses han crecido enormemente hasta llegar a un saldo de más de 12 300 millones) y encontrarse en un proceso de renegociación con el FMI.

Ahora, bajo el mandato de Sixto Durán Ballén (agosto de 1992) se formuló un Plan Maestro de Privatizaciones que, en lo inmediato, procedió a la privatización de la empresa estatal de telecomunicaciones (Emetel) por "malos servicios". Mas ante un malestar y manifestaciones en contra de estas políticas por parte de los trabajadores del Estado, se insistió en que "no se pretendía vender todas las empresas públicas".

Hasta el momento, la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE) y su empresa Petroecuador han ejercido el control del sector petrolero de este país en acción combinada con la presencia de empresas extranjeras como Texaco (cuyo contrato caducó en junio de 1992), City, Oryx y recientemente la francesa Elf Aquitaine Equateur. Sin embargo, se ha anunciado ya la elaboración de un paquete de reformas a la legislación petrolera (junio de 1993) que pretende privatizar totalmente la industria petrolera del Ecuador.

Tales reformas permitirían que empresarios privados, ecuatorianos o extranjeros, tengan acceso a la propiedad, transporte, explotación, almacenamiento y comercialización interna y externa de todas las áreas energéticas, hasta ahora reservadas en su mayoría a la gestión estatal.

Así, el gobierno actual del Ecuador, junto con la decisión de separarse de la OPEP (diciembre de 1992), parece estar dispuesto a seguir la misma política de alto riesgo tomada por Argentina y Perú, sin que se sepa aún a ciencia cierta que será de Petroecuador.

*Cuba*

El bloqueo económico estadounidense que suma ya tres décadas, junto con la interrupción de suministro de petróleo de la ex-Unión

Soviética, condujeron a Cuba a una verdadera crisis energética que ha afectado no sólo las actividades económicas de la isla sino, también, las condiciones de vida de su población.

Tal situación la ha llevado a ofrecer facilidades a compañías extranjeras para refinar y almacenar crudo a cambio del hidrocarburo y sus derivados (dada una capacidad ociosa de sus refinerías); y de igual manera, se ha autorizado a firmas foráneas la búsqueda de nuevos posibles yacimientos, bajo la modalidad de "contratos de riesgo".

Aunque por razones muy diferentes a las del neoliberalismo que se ha entronizado en Latinoamérica, la empresa estatal cubana de petróleo, Cupet, tiene ya contratos formalizados con las firmas Canadian Norwest Energy Limited, las francesas Total y Cía. Europea del Petróleo y la sueca Taurus.

### Venezuela

Con una deuda externa acumulada de 34 mil millones de dólares (cuarta en importancia en América Latina después de Brasil, México y Argentina, pero de las más altas del mundo en términos de deuda per cápita dada su relativamente baja población de alrededor de 19 millones de habitantes), Venezuela también se debate en una intensa lucha política para decidir el futuro de su industria petrolera y de PDVSA.

Lo que constituye una verdadera paradoja del destino es que Carlos Andrés Pérez (el mismo que impulsó y logró concretar la nacionalización de la industria petrolera venezolana en 1975), es quien ahora, en un segundo mandato presidencial, propugna por el regreso de las transnacionales.

En el trasfondo de este radical cambio se encuentra lo que podría considerarse como una actitud "febril" por continuar expandiendo la capacidad productiva petrolera de esta nación, cuando lo que prevalece en el contexto internacional es una sobreoferta de crudo que arranca desde los inicios de la década de los ochenta.

Más dicha decisión expansiva se funda en una política desarrollada por Venezuela que hasta el momento le ha resultado indudablemente exitosa, pero que se persigue llevar a planos que, de hecho, ya resultan de mucha presión, de elevados costos y que

continuarían atando a toda su economía a los designios del petróleo, tal y como ha sucedido durante más de medio siglo en esta nación.

Nos referimos a la política de internacionalización desarrollada desde 1983 en asociación con otras empresas en el exterior, principalmente para la refinación del petróleo, con lo que ha logrado colocar buena parte de sus exportaciones de crudo, a la vez que participa de las ganancias de la venta de derivados en las áreas donde ha penetrado.

Actualmente, PDVSA es socia, posee o alquila refinerías y depósitos en: Alemania (con Veba Oel), Estados Unidos (Citgo, Champlin, Unocal y, recientemente, Savannah y Lyondell en Texas), Suecia y Bélgica (Nynas), Curazao (Isla, ex-Shell) y Bahamas (Opco, ex-Chevron). Hacia 1988, de sus exportaciones totales de crudo, 1.5 MMBD, una tercera parte fue enviada a estas refinerías en donde PDVSA participa en el exterior. Hoy día, con sus nuevas adquisiciones y asociaciones, dichos envíos se podrían estimar en unos 800 MBD.

Habiendo pasado por una moratoria del pago de su deuda externa a principios de 1989 (momento en el que el monto del servicio absorbía el 70% de los ingresos de sus exportaciones totales, fincadas éstas en una aportación elevadísima del petróleo hasta un 90%), produciéndose unas cuantas semanas después el llamado "caracazo" (marzo de 1989), que no fue otra cosa sino el dramático resultado de los severísimos "programas de ajuste", finalmente, se logra una renegociación que, sin duda, aligeró la carga financiera de Venezuela aunque, como en todos los casos, no resolvió a fondo el problema.

La continuación en el deterioro de las condiciones de vida (en donde se reconocían, por parte de diversas instancias oficiales, niveles de pobreza de entre un 60 y 80% de la población), a la postre, provocó la caída del gobierno de Carlos Andrés Pérez en mayo de 1993. Ciertamente es también que la economía venezolana tuvo un repunte económico importante en 1990-1991 (con tasas de crecimiento del PIB de 5.8 y 8.5 por ciento).

Repunte en el cual se vio impulsada la industria petrolera incrementando su producción hasta 2.7 MMBD (similar a la de México de esos años), con exportaciones de 2 MMBD (superando a México) e incrementó sus reservas de hidrocarburos: 62 758 MMB de crudo y 35 658 millones de metros cúbicos de gas, hoy día.

En estas condiciones, PDVSA, la empresa petrolera más importante de América Latina, pasaría a ocupar el tercer lugar mundial desplazando a Exxon y aventajando a Pemex al cierre de 1991.<sup>11</sup>

La misma Guerra del Golfo fue un aliciente para continuar por esta vía, ya que a solicitud expresa de Estados Unidos, Venezuela incrementó su producción y el mercado estadounidense recibió hasta un 50% de las exportaciones totales.

Sin embargo, estos resultados se logran, en gran medida, sobre la base de un proceso de endeudamiento externo de PDVSA (¡3 574 millones entre 1990-1992!), que a finales de 1992 llegaba a unos 5 mil millones de dólares. En una situación contradictoria, ya que a pesar de los enormes ingresos de PDVSA, más del 80% de éstos se destinan a las finanzas estatales, imposibilitando a la empresa el autofinanciar sus propósitos de expansión.

Otro camino al que se ha recurrido es el de otorgar concesiones a empresas extranjeras en campos que habfan dejado de explotar ellas mismas poco antes de la nacionalización (hace unos 20 años), manejándose que en este caso no se está contradiciendo la Ley de Nacionalización del Petróleo de 1974.

Así, a menos de cuatro lustros de nacionalización petrolera fueron entregados derechos de explotación, por primera vez, a la empresa japonesa Teikoku Oil y a la Vincler-Benton de Estados Unidos, a principios de 1993.<sup>12</sup>

Pero las cosas fueron aún más lejos cuando el Congreso de Venezuela tomó la decisión de abrir las puertas al capital extranjero en una explotación directa de gas, proyecto "Cristóbal Colón", dándole nuevamente la bienvenida a la Exxon que participará con el 29%, a Shell International Gas Ltd. con el 30% y a la Mitsubishi Corp. que aportará el 8%, mientras PDVSA participará con el 33 por ciento.<sup>13</sup>

<sup>11</sup> De acuerdo a la revista estadounidense *Petroleum Intelligence Weekly*, 23 de diciembre de 1991. Según esta misma fuente, la empresa estatal saudí Aramco ocupaba el primer lugar, seguida del grupo británico-holandés Royal Dutch Shell, en tercer lugar PDVSA (que anteriormente ocupaba el quinto lugar), en el cuarto lugar Exxon (antes tercera) y en quinto lugar Pemex (cuarto con anterioridad). Y otras empresas latinoamericanas habfan cedido en su rango mundial: Petrobras pasaba del puesto 17 al 19, YPF del 28 al 29 y Petroecuador del 48 al 49. La clasificación se basa en datos de reservas y producción de petróleo y gas, capacidad de refinación y ventas de productos petroleros de cada empresa.

<sup>12</sup> *El Financiero*, México, 22 de febrero de 1993.

<sup>13</sup> *El Universal*, México, 12 de agosto de 1993.

## México

Aunque también está presente una encrucijada de las empresas estatales energéticas (y en particular las petroleras) en muchas otras naciones latinoamericanas no poseedoras de hidrocarburos,<sup>14</sup> resulta pertinente cerrar las presentes notas con un breve análisis de la industria petrolera mexicana, que junto con Venezuela representa el 90% de las reservas, el 68% de la producción y más del 80% de las exportaciones de toda América Latina.

Visto el caso de Pemex bajo la óptica de los acontecimientos que están sucediendo en la región, resulta ser, hasta el momento, la empresa estatal petrolera menos afectada por el pujante embate del capital trasnacional. Este hecho se explica, creemos, por las siguientes razones.

Ciertamente México ha cumplido fielmente con los intereses de las grandes naciones desarrolladas, especialmente con Estados Unidos y sus poderosas trasnacionales a cuyas manos se ha destinado el grueso de nuestras exportaciones de crudo (incluido un alto porcentaje de la conformación de su reserva estratégica), contribuyendo a la saturación del mercado mundial y al consecuente deterioro de la OPEP, etcétera.

Mas permitir la entrada de inversiones extranjeras directas a la industria petrolera mexicana implicaría una modificación sustancial de preceptos constitucionales y legales en materia de hidrocarburos, que de siempre establecieron la exclusividad al Estado en prácticamente todas las áreas, a través de Pemex.

Y si bien el régimen salinista es otro de los líderes del neoliberalismo y de las privatizaciones en América Latina ("ejemplo a seguir" según diversos voceros de países industrializados e insti-

<sup>14</sup> En Costa Rica, por ejemplo, trabajadores, transportistas y dueños de gasolineras hicieron frente común en la defensa del monopolio estatal de refinación de petróleo (Recope), amenazado por planes de privatización y compañías trasnacionales interesadas en conquistar el mercado de combustibles (Texaco y Shell) en marzo de 1992. De igual manera, poco tiempo antes de ser destituido (marzo de 1993) por el fallido autogolpe, el entonces presidente guatemalteco, Jorge Serrano, había promulgado un decreto en el que se autorizaba la inversión del sector privado en materia energética, afectando al Instituto Nacional de Energía (INDE).

tuciones financieras internacionales)<sup>15</sup> que ha impulsado e impuesto (en condiciones de mayoría parlamentaria) múltiples modificaciones constitucionales, finalmente no se ha atrevido a alentar cambios en materia de hidrocarburos, consciente del profundo arraigo político nacionalista de la población mexicana tratándose del petróleo.

Por otra parte, a diferencia de Venezuela, la política petrolera mexicana parece tener más "los pies sobre la tierra" y no se ha planteado un reimpulso que conduzca a nuevos endeudamientos inmanejables de Pemex y, por el contrario, después de una elevadísima deuda de 18 mil millones de dólares en la época del "boom petrolero" se ha mantenido una política constante de hacerla disminuir hasta los 4 mil millones de hoy día.<sup>16</sup>

En gran medida por el abatimiento de las cotizaciones internacionales, pero también por un aumento de las exportaciones no petroleras, el hecho es que México hizo descender su alta dependencia de ingresos por exportaciones petroleras de un nivel máximo de 78.1% del total en 1982 a un promedio de 35% en el último quinquenio.

Todo lo cual no quiere decir que Pemex haya estado exento de problemas en estos últimos años, por el contrario, realizando una tarea similar a la que desempeña PDVSA en Venezuela, Pemex, la empresa más importante del país, que entrega un 60% de sus ingresos, aporta desde hace más de una década más del 40% de los ingresos totales de la federación.

Con un nivel de recursos financieros reducido sustancialmente, los problemas para la paraestatal se han multiplicado. Hay reconocimientos oficiales de rezagos en la infraestructura de la industria en virtud de que la inversión real de los últimos años sólo ha representado alrededor de un 35% de la efectuada entre 1972 y 1982.

<sup>15</sup> Además del "espaldarazo" de los bancos acreedores y organismos financieros internacionales otorgado a la administración de Salinas, al principio de su gestión, con la que ha sido la más importante renegociación de la deuda externa (febrero de 1989), que si bien no canceló el problema sí aligeró la carga del pago del servicio y volvió a abrir las puertas a créditos externos. Además de ello, por las más variadas vías y formas se ha elogiado a la política económica seguida y al presidente mismo. Lo más reciente fue la aceptación del ingreso de México a la OCDE, organismo que, como es conocido, agrupa en su seno a la mayoría de naciones altamente desarrolladas. Y en particular a Salinas de Gortari se le ha hecho objeto del reconocimiento de "Liderazgo Global" que otorga la Asociación de Estados Unidos para las Naciones Unidas (UNA-USA) por su "...compromiso con la cooperación global y sus esfuerzos para equilibrar los retos del crecimiento económico y el desarrollo social". *Excelsior*, México, 14 de abril de 1994.

<sup>16</sup> *Informe Anual de Pemex*, México, 18 de marzo de 1993.

Hay serios problemas para el mantenimiento en ductos de traslado de productos petroleros que, de una u otra manera, han tenido que ver en graves siniestros de explosiones con víctimas humanas (San Juan Ixhuatepec, noviembre de 1984 y Guadalajara, abril de 1992, entre los de mayor trascendencia). Y las reservas de hidrocarburos han descendido de un nivel máximo de 72 500 MMB en 1983 a 65 000 MMB actuales (sobre todo el petróleo que en el mismo lapso pasa de 57 000 MMB a 50 900 MMB).

Y justamente por el valor estratégico que para el Estado tiene Pemex como fuente propia de divisas,<sup>17</sup> generadora de ingresos por vía de impuestos, clave para el control inflacionario y vital con relación al endeudamiento externo, por todas estas razones y las anteriormente expuestas el gobierno mexicano resistió hasta los embates de un Tratado de Libre Comercio (trilateral entre Canadá, Estados Unidos y México), en el cual Estados Unidos pretendió imponer a México, de entrada, designios de facilidades amplias en materia energética y petrolera que con anterioridad ya le había impuesto a Canadá en su tratado bilateral.

Pero el gobierno de Salinas de Gortari ha encontrado y desarrollado algunas vías para hacer participar a la inversión privada (preferentemente a la extranjera): reclasificación de productos petroquímicos que con anterioridad eran producción exclusiva de Pemex (en la petroquímica básica) y ahora pasan a ser considerados como secundarios; la venta de varias filiales de Pemex; la división de la paraestatal en grandes áreas industriales, desde donde Petróleos Mexicanos Internacional (PMI), con más autonomía en sus acciones, cuenta ya con el apoyo y participación de firmas extranjeras (Repsol en España y Shell en Estados Unidos, a la manera venezolana); y la contratación de servicios extranjeros técnicos de mantenimiento, de perforación de pozos, etcétera.

En todo caso, insistimos, estos pasos dados por México han sido de menor alcance si se les compara con los que se han dado en Argentina, Perú, Ecuador y Venezuela misma; sobre todo, en términos de la sobrevivencia de las empresas estatales petroleras.

No obstante, las presiones internacionales por motivos de deuda externa, por nuevos créditos foráneos y las que habrán de surgir

<sup>17</sup> De conformidad a la *Memoria de Labores de Pemex*, en los últimos diez años la empresa obtuvo ingresos por exportaciones petroleras del orden de los 100 mil millones de dólares (el equivalente a la deuda externa pública total del país), de los cuales 60 mil millones fueron a parar a las arcas estatales.



del mismo Tratado de Libre Comercio (en operación desde el 1o. de enero de 1994), combinadas con las dificultades (reales y ficticias) para financiar el desarrollo de Pemex más la amenazante continuidad de las políticas neoliberales, podrían dar lugar a nuevos pasos privatizadores en la empresa estatal mexicana.

### Algunas perspectivas

No hay duda de que la industria petrolera latinoamericana, junto con sus empresas estatales, vive horas decisivas.

Desde luego que se enfrentan problemas sumamente serios y complicados. La necesidad de cuantiosos recursos que proyectan organismos como la OLADE, del orden de los 32 mil millones de dólares anuales, para cubrir en los próximos seis años (1994-1999), sólo en el mismo nivel actual, la demanda energética de América Latina.

Pero justo sería considerar que al menos una parte de dicha necesidad financiera, bien pudiera provenir de un porcentaje de condonación del pago del servicio de la deuda externa, que explícitamente se conviniera con el FMI, Banco Mundial y banca privada.

Esta podría ser una posibilidad, entre muchas otras, para no caer en la riesgosa y reiteradamente manejada como única opción (incluso, lamentablemente por parte de la misma OLADE) de la privatización de las empresas petroleras estatales.<sup>18</sup> Lo cual reclamaría una acción conjunta latinoamericana (e incluso mundial) frente al grave problema del endeudamiento externo, que no ha dejado de existir y que no sería descartable pudiera provocar una nueva crisis financiera en la región.

Estamos convencidos que, desde cualquier punto de vista o posición política, el área energética y específicamente la de hidrocarburos es y seguirá teniendo un carácter estratégico. Simple y

<sup>18</sup> *El Financiero*, México, 13 de junio de 1993. En días previos a un certamen energético organizado por la OLADE y algunos otros organismos de energía colombianos, "Enerlac 93", el Secretario de aquella, Gabriel Sánchez S., explicaba que si América Latina y el Caribe crecían a un ritmo moderado de 1.8% anual, para 1999 se requerirían alrededor de 200 mil millones de dólares para asegurar el futuro energético, incluyendo producción de petróleo, gas y carbón.

sencillamente porque ni a corto ni a mediano plazo se advierte la posibilidad comercial masiva de sustitución del petróleo y el gas por otras fuentes primarias, a pesar de los avances logrados.

Por tales motivos, perder el manejo y el control estatal de un sector de esta naturaleza —que además tiene el sello de recurso no renovable— significará un grave error por parte de los países que se encaminen en esa perspectiva.

La historia mundial —y en particular la historia latinoamericana— así lo ha evidenciado una y otra vez: el petróleo es un asunto que involucra no sólo aspectos de soberanía económica y política (ya de suyo de alta trascendencia), sino, además, de seguridad estratégica.

En última instancia, la tendencia de imposición del neoliberalismo sobre nuestras vitales empresas petroleras nacionales sólo podrá ser alterada por factores políticos: los pueblos latinoamericanos empiezan a ver con mayor claridad y tienen la última palabra.